

Santiago, 11 de julio de 2025

Señores Comisión para el Mercado Financiero Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE ("FONDO")

Administrado por LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica pago de dividendo provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Fondo de Inversión Larraín Vial México Mezzanine (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 11 de julio de 2025, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 del Fondo, en los siguientes términos:

Serie	Moneda	Monto
Α	CLP	145.282.598
В	CLP	21.568.188
l	CLP	184.288.353

Asimismo, informo que el pago del evento de capital señalado se efectuará a partir del día 18 de julio de 2025 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.



Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Juan Pablo Flores Vargas Gerente General LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS